



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 09 ABR 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 34821/2009 por las que se tramita la cobertura de un (1) cargo del Agrupamiento Técnico de categoría 3 para **Jefe de Departamento Referencia Digital y Aporte a la Docencia de la Biblioteca** de esta Facultad, cuyo llamado a concurso interno de antecedentes y oposición se dispuso por Resolución 017/10 de este Decanato, de fecha 12/02/10;
Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue tramitado en un todo de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes según el Decreto 366/06 y Resolución del H.Consejo Superior 433/94,

Que la Junta Examinadora ha elevado el correspondiente Orden de mérito,
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el expediente N° 34821/2009.-

ARTÍCULO 2º.-Promover a partir de la fecha a la **Bibl. María de los Ángeles CEBALLOS (Leg. 33121)** actual titular de un cargo de categoría 4 del Agrupamiento Técnico de esta Facultad; a un cargo de categoría 3 para **Jefe de Departamento Referencia Digital y Aporte a la Docencia de la Biblioteca** de esta Facultad, para desempeñarse en Sala Centro, en horario de 11:00 a 18:00 horas.-

ARTÍCULO 3º.-Desembute al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Ing. EDUARDO MANDE
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño U.N.C.

201

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO

Arq. HUGO DONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

10.-